

**La danza como constitución de sentido del mundo desde la experiencia corpórea
cinestésica**

**Trabajo para optar al título
De Licenciada en Filosofía**

Artículo

Presentado por

**Jessica Johana Angulo Torres
Cód: 2009132003**

Directora

Luisa Fernanda Barrero González

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Humanidades Departamento de Ciencia Sociales
Licenciatura en Filosofía
Bogotá D.C
2021**

ÍNDICE:

Introducción _____	4
1. CAPÍTULO I: El Método Fenomenológico Husserliano: explicación e importancia del mismo para el campo de estudio de la experiencia de la danza. _____	7
1.2 I.II Reducción trascendental y constitución de sentido _____	16
2. CAPÍTULO II: La experiencia corpóreo cinestésica en la danza _____	22
2.1 II.I Fenomenología Genética y experiencia cinestésica _____	23
2.2 II.II Cinestesias _____	30
2.3 II.III Estructuras cardinales de las cinestesias _____	34
3. CAPÍTULO III: Danza improvisada, como dadora de sentido en la constitución de mundo _____	42
Conclusiones: Fenomenología, cinestesias y movimiento. _____	50
Bibliografía principal	
Bibliografía Secundaria	

La danza como constitución de sentido del mundo desde la experiencia corpóreo cinestésica

¿Cómo la improvisación dancística se presenta como posibilidad de constitución de sentido del mundo a partir de la experiencia corpóreo cinestésica, esclarecida desde el Método Fenomenológico Husserliano?

JESSICA JOHANA ANGULO TORRES
Estudiante X Semestre
Licenciatura en Filosofía
Universidad Pedagógica Nacional

Resumen:

Este texto pretende vislumbrar o esclarecer el cómo la danza y específicamente el elemento de la improvisación dentro de este arte, son experiencias corpóreo cinestésicas, que permiten la búsqueda de génesis en la constitución de sentido de mundo desde la conciencia del sujeto/bailarín, lo anterior clarificado a partir desde el método Fenomenológico Husserliano.

Palabras clave: cuerpo, cinestesias, Danza, mundo, conciencia, bailarín, experiencia

Abstract

This text aims to glimpse or clarify how dance and specifically the element of improvisation within this art, are kinesthetic corporeal experiences, which allow the search for genesis in the constitution of the sense of the world from the consciousness of the subject/dancer, the above clarified from the Husserlian Phenomenological method.

Keywords: body, kinesthesias, Dance, world, consciousness, dancer, experience

La danza como constitución de sentido del mundo desde la experiencia corpórea cinestésica

¿Cómo la improvisación dancística se presenta como posibilidad de constitución de sentido del mundo, a partir de la experiencia corpórea cinestésica, esclarecida desde el Método Fenomenológico Husserliano?

**Jessica Johana Angulo Torres
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia**

Vivir, sentir y comprender la experiencia de la danza como un impulso vital es la principal razón del por qué este escrito. La danza como manifestación artística se compone de diversos elementos, cada uno de ellos conformando una estructura sólida para evidenciar una obra dancística. Tomando en cuenta esto último, este trabajo tiene como objeto esclarecer, desde el método fenomenológico Husserliano, cómo la *improvisación dancística*, como evidencia del movimiento cinestésico, es fundamental para la búsqueda de la génesis de constitución de sentido del mundo desde la conciencia del sujeto/bailarín; del cómo y por qué influyen los anteriores elementos y se vinculan de forma armónica, para lo que llamaríamos como fin último la danza.

La experiencia corpórea como un elemento constitutivo para entender el mundo. En este artículo se trabajará desde un enfoque dancístico, en el que la conjunción de cuerpo y movimiento es esencial y desde la cual es posible tener una experiencia y dar sentido al mundo. La danza, manifestada como cuerpo en movimiento, es vista como una experiencia primigenia para entender, comprender y dar significado al mundo.

La *danza* y específicamente la improvisación por consiguiente, será vista como aquella experiencia del cuerpo en movimiento, que se mostrará como una forma de dar sentido al *mundo de la vida*, desde nuestra propia conciencia, que está dirigida hacia las cosas por medio de mi experiencia corporal y determina mi comprensión del mundo.

De acuerdo con lo anterior, para este escrito entonces nos serviremos del método fenomenológico desarrollado por Edmund Husserl, a través del cual la experiencia subjetiva es exaltada hasta el punto de ser parte central de la investigación, al igual que

la experiencia que puede llamarse pre-conceptual, en la que, lo racional/mental no juega el papel principal en la formación de sentido, sino más bien una conciencia corporal cinestésica, es la que parece primar. Bajo este campo de estudio, la experiencia vivida en la danza, en la que el cuerpo, o en términos fenomenológicos la experiencia *cinestésica*, se convierte en el elemento central de la investigación, nos evidencia que este método es el adecuado para el esclarecimiento de dicha experiencia.

Para comenzar es pues, necesaria una aproximación al estudio de la fenomenología, que nos dará a entender el terreno en el que nos estamos moviendo. Es por esto que para este texto es fundamental una explicación introductoria y expositiva sobre el método fenomenológico, desde la perspectiva de su iniciador, Edmund Husserl. Algunas de sus variaciones no serán tomadas en cuenta en este texto, dada la extensión y el alcance de la investigación fenomenológica. Es por esto, que nos limitaremos solo a algunos escritos de Husserl, que nos pueden evidenciar como la danza es un tipo de experiencia fenomenológica cuyo sentido no solo vale la pena aclarar, sino que es de carácter fundamental.

Una vez expuesto el método fenomenológico, pasaremos a enfocarnos en el tema de la experiencia corporal en donde buscaremos esclarecer la importancia de ésta en las investigaciones fenomenológicas, como campo primario de la investigación de génesis de sentido. Una vez entrados en este tema, pasaremos a evidenciar las relación entre cinestésias y danza, a partir de mostrar la importancia del movimiento corporal como constituyente de sentido. Para esto último nos serviremos de Maxine Sheets-Johnstone, que da cuenta de la primacía del movimiento corpóreo cinestésico y el papel fundamental de las cinestésias como rasgo esencial de la constitución de sentido. El movimiento es pues, para esta autora, en muchas cosas de acuerdo con el pensamiento de Husserl, la base del sentido de nuestras experiencias más primigenias.

Al describir el terreno de la danza, en el que el movimiento corporal prima por encima de otras actividades tales como debatir, discernir o investigar, solo por dar algunos ejemplos, podremos saber el campo de estudio de esta experiencia. Sobre este campo solo diremos por ahora que pertenece a lo pre-conceptual, o por ser más precisa, a esta experiencia que no pasa por una reflexión racional, un análisis exhaustivo de lo vivido.

El campo de lo pre conceptual puede entenderse de manera análoga como el campo de experiencia del infante recién nacido y de pocas semanas de vida: su experiencia se basa principalmente en sus posibilidades corpóreas, no por sus capacidades racionales y reflexivas. Poder darle su justo valor a este campo de lo pre conceptual es fundamental para entender qué tipo de experiencia es el estar inmerso en la danza.

Por lo tanto, el desarrollo de este artículo se dará de la siguiente manera: Primero: Una exposición clara del método fenomenológico Husserliano, su importancia y relevancia como la forma más adecuada para aproximarnos a esta experiencia. Con una descripción del método fenomenológico podremos evidenciar cuáles elementos centrales de la fenomenología nos servirán para nuestra exposición. No entraré a problematizar algunos conceptos propios de la fenomenología ni posibles críticas al método en general (tales como la acusación del solipsismo), dado el alcance de este texto. Será, pues, una exposición general sobre el método. Segundo: Después de establecer con claridad el “campo de estudio”, entraremos en un segundo momento en el que describiremos la importancia de las cinestesis, o movimiento corporal, en la conformación y constitución de sentido del mundo. Por supuesto, enmarcado en el método fenomenológico (específicamente la llamada fenomenología genética y su método de búsqueda de génesis de sentido) y aclarando la importancia de la “reducción trascendental” en la fenomenología en el cuál se evidencia el sentido del “mundo de la vida” (*lebenswelt*), de manera originaria, desde la subjetividad y la experiencia corporal (cinestésica).

En este punto es importante mencionar acerca del concepto del *cuerpo* que se menciona desde la fenomenología, haciendo énfasis en la diferencia entre el llamado cuerpo material (*Körper*) y el cuerpo vivido (*Leib*) y la importancia de este último para el análisis fenomenológico de la experiencia primaria. Tomaremos pues, el cuerpo como un elemento “vivo”, es decir, que está dirigido al mundo, esto es, intencional, que experimenta, tiene vivencias y constituye sentido.

La última parte de este texto se enfocará en la importancia de la danza improvisada como experiencia corporeo cinestésica, la cual toma al movimiento como eje fundamental para la constitución de sentido de mundo y como podemos evidenciar que esta experiencia es

de gran relevancia para las investigaciones fenomenológicas sobre la constitución de sentido.

I CAPÍTULO

I. El Método Fenomenológico Husserliano: explicación e importancia del mismo para el campo de estudio de la experiencia de la danza.

La Fenomenología hace su aparición en la historia de la filosofía a finales del siglo XIX, aunque logra su mayor exposición y difusión a comienzos del siglo XX. Su fundador fue Edmund Husserl, cuyas investigaciones surgen desde la matemática y hacia la psicología siendo influenciado por Franz Brentano, del cual extrae el concepto fundamental de la fenomenología: La Intencionalidad.

En su Artículo de la Enciclopedia Británica, Husserl hace una exposición general del método fenomenológico y los alcances que podría tener del mismo, sí su estudio se hace de manera rigurosa. Este autor inicia su artículo de la siguiente manera: *“Fenomenología” designa un nuevo método descriptivo...*” Husserl, E (1990) *Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 35)* Ya en esta frase empezamos a aclarar en qué consiste la fenomenología: en primera instancia decimos que es un método. No es un sistema filosófico, ni una teoría sobre el mundo, sino un método. Para poder aproximarnos con rigor a cualquier ámbito de la conciencia humana, debemos tener claro la manera en que podemos aproximarnos a su objeto de estudio. Es por esto que la fenomenología se erige fundamentalmente como un método.

La segunda parte de la cita también es fundamental: al hablar de fenomenología estamos hablando de un método, que además es *descriptivo*, característica clave para entender el proceder de la fenomenología. Al darle la característica de descriptivo Husserl está explicitando un contraste entre una filosofía descriptiva y una filosofía prescriptiva. Esta última se caracteriza por plantear un sistema, una teoría, y buscar la manera en que el mundo “encaja” en esta teoría. Un sistema prescriptivo es de un carácter deductivo, es decir desde la teoría hacia las cosas.

Por el contrario, la fenomenología es descriptiva, porque parte de las *cosas mismas* de la experiencia, y va construyendo desde ahí o más bien, esclareciendo capas de sentido, para llegar a aquello que puede ser la base de una posible investigación. Es además de un carácter inductivo, es decir que parte desde la experiencia hacia la “teoría”; Al ser un método descriptivo lo que busca es aclarar el sentido de algún aspecto, partiendo de lo que ya está allí y buscando el origen, la génesis de sentido de algo. ¹

Para aclarar un poco más: cuando hablamos de filosofía descriptiva decimos que se enfoca rigurosamente a la experiencia, y desde ella busca la manera de “entender” el por qué de los fenómenos. Un método descriptivo es experiencial por naturaleza, partiendo de observar lo que ya está allí, para llegar a la esencia de aquello que se busca.

¿En qué consiste pues, el método fenomenológico y cuál es su campo de investigación? Como se dijo anteriormente en primera instancia, es importante lograr establecer con claridad el objeto de estudio propio de la fenomenología, para así mismo poder investigar dicho objeto y alcance del mismo y permitir posteriormente dilucidar la hipótesis de este artículo.

El “campo” de la fenomenología es el campo de lo psíquico, que de hecho es el campo de trabajo de la psicología. Para Husserl, la psicología de alguna manera se encarga de lo mismo que la fenomenología, sin embargo la psicología no ha usado el método adecuado para lograr claridad sobre su objeto de estudio, a saber, lo psíquico, o en otras palabras, la conciencia. Para Husserl, el camino de la fenomenología comienza, en cierto modo, por la psicología.

Esto es lo que Husserl llama en su artículo de la enciclopedia Británica como aquello que tiene carácter de yo cf. Husserl, E (1990) Artículo de la enciclopedia Británica,

¹ El tema de la “génesis de sentido” es parte fundamental de lo que Husserl llama la fenomenología genética. Más adelante en este texto se hablará en más detalle de esta aproximación a la fenomenología husserliana, cuya importancia se vuelve mayor a medida que avanzan los estudios fenomenológicos.

México, (pág 58) De ahí la relación de Husserl con la psicología. Ahora bien, Husserl se pregunta si puede haber una ciencia exclusivamente de lo psíquico, algo paralelo a lo que sería una ciencia exclusivamente de lo físico (como evidentemente hay). Esta pregunta rectora es la que nos lleva al paso fenomenológico, por así decirlo, ya que el campo de la vivencia fenomenológica, de acuerdo con Husserl, es el campo de lo puramente psíquico.

Antes de continuar con la explicación del método fenomenológico considero que es clave aclarar un término central en el pensamiento de este campo. Esto es aquello que surge en la coexistencia entre mi conciencia con el mundo circundante, la llamada intencionalidad. Husserl se refiere a la intencionalidad en la siguiente cita: *“(...) por ello en el sentido de todas las expresiones para vivencias psíquicas de los lenguajes populares se encierra esta relatividad: acordarse de algo, pensar en algo, percibir, esperar o temer algo, aspirar a algo, decidirse por algo, etc. (...) [L]a expresión derivada terminológicamente de la escolástica para este carácter fundamental del ser como conciencia, como aparición de algo, es INTENCIONALIDAD.” Husserl, E (1990) Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 61)*

La intencionalidad, es decir, la relación conciencia-mundo, es la base fundamental de la fenomenología. Partimos del hecho de que esta correlación es permanente y recíproca, es decir, no hay una conciencia si no hay un mundo del cuál ser consciente y no hay un mundo si no hay una conciencia que le dé sentido a ese mundo. La relación intencional no es, además, una relación jerárquica, o de condiciones de posibilidad, es decir, no es que la conciencia posibilite al mundo o viceversa: es una relación constante y recíproca: una relación en la que un aspecto no se da sin el otro (sin que uno esté por encima del otro, por así decirlo).

Es importante notar que hablamos de “conciencia”, “mundo” y “sentido” en términos generales y bastante amplios, acorde con el tipo de investigación fenomenológica. Es en el estudio de esta experiencia fenomenológica donde aclararemos el sentido que busquemos identificar.

La peculiaridad de la investigación fenomenológica, la investigación de la intencionalidad, de la relación conciencia-mundo y la aclaración de sentido de ésta, además de ser un método descriptivo, nos lleva a resaltar la importancia de una investigación en primera persona, desde mi subjetividad (conciencia). Además, en su naturaleza descriptiva se encierra la importancia de la experiencia, y más puntualmente, mi propia experiencia para la investigación. La fenomenología nos muestra que la mejor manera de la búsqueda de sentido es en la experiencia, es por esto por lo que el método fenomenológico nos dirige a un retorno a la subjetividad. *“Damos preferencia, naturalmente, a la experiencia más inmediata, la cual nos descubre en cada caso nuestro propio psiquismo.” (Husserl, E (1990) Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 60)*

Por último, antes de entrar en detalle en cada una de las reducciones del método fenomenológico, es importante nombrar algo que ya se ha anticipado anteriormente: la fenomenología trata con lo psíquico y busca una ciencia de lo psíquico, desde el cómo soy consciente de algo. Con esto nos referimos al *sentido* que tengo de las cosas. En el terreno fenomenológico, al referirnos a las cosas, nos estamos refiriendo más específicamente al sentido que tienen las cosas para mí, es decir, cómo se me aparecen. La fenomenología es una filosofía del sentido.

En la explicación dada por Husserl en su *Artículo de la Enciclopedia Británica*, sobre el método fenomenológico, él parte de describir como todos iniciamos desde lo que llama “la actitud natural”. En esta, básicamente nos encontramos todos los seres humanos. Esta actitud natural es la actitud cotidiana, diaria, rutinaria. En esta actitud natural asumimos nuestros conocimientos sin cuestionarlos, nuestros prejuicios y juicios, sofisticados o no, acerca del mundo. Incluso estando en ámbitos de estudio y trabajo académico, seguimos en actitud natural. Asumimos nuestros conocimientos de la índole que sean.

Ahora bien, para apartarnos de la actitud natural hacia el estudio fenomenológico debemos hacer un giro y estudiar nuestra propia experiencia. Esto se lleva a cabo como una reflexión, dice Husserl. Es decir, para “entrar” en la actitud fenomenológica debemos volver la mirada sobre nuestra propia experiencia. En

consecuencia, esta mirada debe proveernos una manera distinta de ver las cosas a aquella en la que vivimos en la actitud natural. Por ello somos conscientes de nuestras vivencias, las tomamos como tema de atención; el cómo soy conciente, como me veo al tener una percepción, pasa al frente de nuestro interés. Para lograr esto debemos, de acuerdo con Husserl, hacer una *epojé*, una puesta entre paréntesis, de aquellos conocimientos que tengamos sobre el mundo. Este es el primer paso del método fenomenológico.

La *epojé* es, en términos más formales, una reducción fenomenológica, y ésto es, a su vez, un despojarnos de nuestros conocimientos y ponerlos “fuera de juego”, para así quedarnos únicamente con los fenómenos, con nuestras vivencias psíquicas, con lo que en la fenomenología se llama “las cosas mismas”, que específicamente sería el cómo observar la manera en que estoy siendo conciente de esta “cosa” que tengo frente a mí.

Es pues, a través de la reducción fenomenológica de la *epojé*, como Husserl nos muestra que podemos acceder al campo de lo puramente psíquico, el campo de las vivencias de conciencia que tengo en cualquier experiencia.

“Se requiere un método particular de acceso al campo puramente fenomenológico. Este MÉTODO DE LA “REDUCCIÓN FENOMENOLÓGICA” es, pues, el método fundamental de la psicología pura, el presupuesto de todos sus métodos específicamente teóricos.” Husserl, E (1990) Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 63)

Con esta acción reflexiva la experiencia de alguna manera cambia, o siendo más precisa, al vivir una reflexión de nuestro propio psiquismo, se nos abre el campo de lo psíquico como campo de estudio. Para Husserl estas vivencias que aparecen cuando hacemos la reducción se llaman fenómenos (de ahí el nombre del método). Podemos relacionarlo con la palabra de “Phainomena” de la Grecia antigua: lo que “aparece”, lo que está ahí. El estudio de los fenómenos es el trabajo propio de la fenomenología. Como dice Husserl: *“De ahí que todas estas vivencias se llamen también “fenómenos”; su característica esencial más general es ser “conciencia-*

de”, “aparición-de” --- De las respectivas cosas, pensamientos (juicios, razones, consecuencias), de los planes, decisiones, esperanzas, etc.” Husserl, E (1990) Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 61)

Con la cita anterior, cuando Husserl habla de fenómenos, se refiere a un fenómeno intencional. Un fenómeno que se caracteriza por ser “conciencia-de”, “aparición-de”. La intencionalidad es la forma de los fenómenos, de ahí su importancia primordial. Pretendemos esclarecer el sentido de la “conciencia-de” que estemos vivenciando, por así llamarlo. Buscamos pues, que esta experiencia sea, en lo posible, lo más despojada de conocimientos, opiniones, prejuicios y en general ideas previamente adquiridas. Buscamos no incluirlas en nuestra investigación.

La reducción fenomenológica es necesaria en la investigación de nuestra propia experiencia fenomenológica, y Husserl diría incluso que en cualquier investigación de lo psíquico. Esto implica un reto para alcanzar el fenómeno puro, pues no incluir conocimientos previos, en especial aquellos conocimientos sofisticados que incluso se podría pensar que aportarían a la investigación, es de vital importancia para lograr una verdadera reducción fenomenológica. *“Se requiere, por tanto, una consecuente epojé, por parte del fenomenólogo si se quiere alcanzar su conciencia como fenómeno puro (...) esto es, en la ejecución de la reflexión fenomenológica, debe inhibir toda simultánea ejecución de la posiciones objetivas [ob] puestas en acción en la conciencia reflexiva, e impedir con ello que penetre en sus juicios el mundo que para ‘el “existe” directamente.” Husserl, E (1990) Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 63)*

Es importante resaltar que con la reducción se accede al campo de los fenómenos, pero esto no quiere decir que el resto del mundo desaparezca. No es una posición solipsista en la que solo “existe” lo que entra en mi esfera fenomenológica. Lo particular de la epojé es lograr poner entre paréntesis mis conocimientos y juicios previos que tenga sobre el mundo. No es que estos desaparezcan, es que simplemente no los tomo en cuenta a la hora de hacer la investigación fenomenológica, no tienen valor como elemento de descripción del fenómeno experimentado, no son propiamente conocimiento de mi vivencia como tal. Pero tampoco desaparecen, solo

se ponen de lado si quiero hacer una investigación fenomenológica. No entra en la esfera de investigación fenomenológica el carácter de existencia de una cosa. No nos preguntamos si la cosa existe o no, simplemente este carácter no viene a ser el tema central de la investigación.

Con esta primera reducción logramos acceder al campo de los fenómenos y podremos entrar a hacer un esclarecimiento propio de la fenomenología. En este punto, seguimos avanzando en la investigación fenomenológica. El método, pues, va más allá de la primera reducción fenomenológica, yendo hacia una nueva reducción que Husserl llama “La reducción eidética”. A continuación explicaré brevemente en qué consiste dicha reducción y por qué es importante para el método fenomenológico.

Al entrar en el campo exclusivo de las vivencias psíquicas, ¿qué buscamos encontrar? Hemos podido acceder al campo de nuestra propia conciencia, una vuelta de la mirada hacia nuestra subjetividad. Hemos logrado además, “aislar” nuestra conciencia fenoménica gracias a la reducción, poniendo entre paréntesis nuestros conocimientos previos, es decir, realizando una suspensión de juicios. Ahora necesitamos ver qué encontramos en este campo y cómo debemos buscarlo, por así decirlo.

Cualquier campo de estudio propiamente científico buscará el principio, el origen, el eidos que va a marcar la base de la teoría. De ahí su importancia y rigor, y también su consistencia. En el caso del método fenomenológico, dado que nuestra búsqueda se da en un campo bastante complejo, es decir, observamos la conciencia, y más específicamente, la conciencia de nuestra propia experiencia, lo cual suele considerarse por su naturaleza subjetiva como un campo siempre cambiante y en el que todo fluye, tenemos una exigencia mayor de lograr encontrar algún elemento esencial que le dé rigor a la investigación. Debemos buscar pues lo que Husserl llama “lo invariante de la variación”.

Para aclarar un poco más: La experiencia subjetiva, marcada fuertemente por la experiencia sensible, suele considerarse como siempre cambiante y engañosa, (creo

que eso no lo dudaría ningún filósofo a través del tiempo). De ahí que se haya visto en la tradición filosófica con carácter de poco valor frente al conocimiento “verdadero”. Pero este carácter variable de la experiencia subjetiva solo es posible, es decir, solo es captable, reconocible, tiene sentido, en tanto debe haber algún elemento invariante, algo que permanezca y no cambie y que justamente permita identificar este carácter de variación constante. Para Husserl, entonces, hacer el paso de la reducción eidética es esencial para el método fenomenológico pues así empieza a coger forma como ciencia rigurosa. Es la base sobre la que debe fundarse una psicología pura, o en otros términos, una fenomenología. Al lograr trabajar sobre los invariantes de la conciencia, por así decirlo, la fenomenología logrará asentarse como ciencia, sobre los principios.

“De este modo, la fenomenología psicológica debe sin duda ser fundada como “FENOMENOLOGÍA EIDÉTICA”; está exclusivamente dirigida, pues, a las formas esenciales invariantes.” Husserl, E (1990) Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 65) Y nuevamente Husserl nos muestra la importancia de ambas reducciones: *“Si la reducción fenomenológica procuró el acceso a los “fenómenos” de la experiencia interna real y luego también de la posible, entonces el método de la “REDUCCIÓN EIDÉTICA”, fundado en ella, procura el acceso a las configuraciones esenciales invariantes de la esfera puramente anímica en su totalidad.”* Husserl, E (1990) Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 66) ²

Hacer esta segunda reducción en la experiencia fenomenológica nos permite esclarecer aquellos elementos eidéticos (invariantes) de un fenómeno presente en la vivencia psíquica de un sujeto, y de ahí podremos seguir hacia los elementos constitutivos de la experiencia misma. Este último rasgo, de carácter trascendental (o constitutivo, para hacerlo un poco más claro) será retomado en las siguientes partes de este texto con miras a aclarar la importancia del movimiento cinestésico y

² Es importante aclarar que la reducción eidética requiere de un análisis exhaustivo además de su exposición que acá es más que todo introductoria. Sin embargo, en las siguientes partes de este texto se hablará un poco más de este campo esencial de la vivencias psíquicas y su valor constitutivo/trascendental.

la danza como experiencia fenomenológica fundamental. Por ahora, para agregar algo más con respecto a la fenomenología, es importante tomar en cuenta que el mismo Husserl especifica cómo la reducción eidética nos muestra una manera de proceder del método fenomenológico algo distinta a cómo vamos hasta este momento. La fenomenología tiene dos momentos, dos maneras de proceder, por así decirlo: un primer momento en el que se hace una exposición del método mismo, lo que fue llamado la fenomenología estática, en la que se expone (de manera similar a lo presentado en este texto) los principios fundamentales del método fenomenológico.

La segunda parte de este artículo, se enfoca en la llamada fenomenología genética, refiriéndose a esta como un esclarecimiento de la génesis de sentido de un fenómeno, y de ahí su carácter constitutivo para la experiencia misma. Los estudios genéticos de fenomenología son lo que se considera como tal “hacer fenomenología”, es decir, el trabajo propio y más productivo de esta disciplina. Es en lo que Husserl se dedicó los últimos años a trabajar intensamente. Comenzaremos pues, la siguiente parte de este texto, adentrándonos más en la tercera reducción, la trascendental, seguida de la importancia de la experiencia cinestésica (corpórea) en la investigación fenomenológica.

I.II Reducción trascendental y constitución de sentido

Hemos dirigido nuestras investigaciones y nuestra atención al campo de la fenomenología. Una vez adentrado en estos temas, pasamos a dilucidar el enfoque de nuestra investigación: el sentido e importancia que tiene la experiencia corporal para las investigaciones fenomenológicas y en general para la constitución de sentido de *mundo*.

Para empezar debemos hablar de una tercera reducción que Husserl plantea: la *Reducción Trascendental*. Es clave entender que esta reducción es para Husserl el paso que va a consolidar la fenomenología como una ciencia rigurosa y un método que, como lo plantea Husserl al principio de su Artículo de la Enciclopedia

Británica, va a transformar todas las ciencias, es decir, de alguna manera va a invitar a hacer una reflexión sobre el método y quehacer de cada disciplina científica y su manera de aproximarse a los fenómenos.

La reducción trascendental nos abre el campo en el que se esclarecen los elementos constitutivos de sentido de los fenómenos (sea el fenómeno que sea); es aquello que le va a dar el sustento científico al método fenomenológico. Como Husserl mismo lo dice: *“Queremos aquí proceder de tal modo que introduzcamos la “REDUCCIÓN TRASCENDENTAL” como un escalón superior respecto de la reducción psicológica (...) el fenomenólogo trascendental reduce por medio de su epojé absolutamente universal esta subjetividad psicológicamente pura a la subjetividad trascendentalmente pura, a aquella que lleva a cabo y pone en vigencia en sí la apercepción del mundo y en ella la apercepción objetivante [ob] “almas de realidades [real] animales”*. Husserl, E (1990) Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 74)

En este terreno de lo trascendental -o en otros términos, constitutivo- donde la fenomenología genética tiene su base: En la búsqueda de la génesis de sentido de una experiencia humana (tal como la danza) las reducciones nos llevarán a aclarar los elementos constitutivos de dicha experiencia.

Considero importante, pues, hacer una aclaración mayor de lo que Husserl entiende por trascendental y por qué es un elemento de capital importancia en el desarrollo del método fenomenológico ya que el campo de lo trascendental ha generado una gran división y problemática con respecto a aquellos autores después de Husserl que siguieron el método fenomenológico. Además, es un término con una gran carga teórica de siglos de estudios filosóficos anteriores. Sin embargo es el mismo Husserl quien decide mantener este término y darle su lugar (esencial entre otras cosas) en los estudios fenomenológicos, por lo que un comentario adicional es fundamental para poder avanzar en este texto.

El término trascendental representa un elemento central de la filosofía, a la vez que enigmático. Muchos autores han usado este término desde la modernidad para dar explicación a algunas posturas dentro de sus pensamientos filosóficos.

problema trascendental, es clave para que no de luces sobre este concepto. Así lo plantea Husserl en *El Artículo de la Enciclopedia Británica: "al sentido esencial del problema trascendental pertenece su universalidad, en la cual pone en cuestión al mundo y a todas las ciencias que lo exploran"*. Husserl, E (1990) *Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 69)*

¿Cuál es la importancia de tomar en cuenta el problema trascendental para la fenomenología? Justamente, como se dice en la cita anterior, su carácter de universalidad. Al poner presente el carácter universal de la cuestión trascendental, Husserl está dejando claro que el método fenomenológico y sus reducciones deben llevarnos a cuestiones de alcance universal. ¿Y en qué consiste dicha universalidad? ¿Por qué sería un elemento trascendental en la fenomenología lo universal? Es claro desde el comienzo que para Husserl el método fenomenológico debe ser la base para una nueva filosofía, es cierto, pero también es el fundamento para un cambio beneficioso para todas las ciencias en tanto metodología y la manera de aproximarse a los fenómenos. El proyecto de Husserl es, claramente, un proyecto con intereses de universalidad, en el sentido de las disciplinas del conocimiento humano.

Ahora bien, ¿En qué consiste la reducción trascendental planteada por Husserl en su método fenomenológico?

Teniendo en cuenta la pregunta, debemos incluir aquí un segundo término que ya hemos asociado al hablar de lo trascendental y en general podría decirse que es la aproximación de la fenomenología: constitución. Pero es de aclarar que no hablamos en términos ontológicos ni metafísicos; hablamos de *constitución de sentido* de las vivencias psíquicas, de los fenómenos.

Recordemos que, en la fenomenología, al acceder al campo de los fenómenos (primera reducción), nos empezamos a mover en un campo de sentido, es decir, en

cómo dichos fenómenos “se nos aparecen” en nuestras experiencias y cómo llegamos a comprender la manera en el que se nos aparecen dichos fenómenos. De esta manera, al referirnos a lo trascendental en la fenomenología debemos asociarlo con el sentido de los fenómenos, el cómo se nos aparecen. Para ser más específica, cuando hablamos de trascendental en fenomenología estamos hablando de “constitución de sentido”, aquellos rasgos fundamentales que nos permiten comprender, en su sentido más amplio³, por qué se nos aparecen los fenómenos de la manera en que se nos aparecen. Este carácter constitutivo implica un carácter universal, es decir, que *pone en cuestión el sentido del mundo* (como lo dice la cita anterior), y que permite esclarecer el sentido de dicho fenómeno de manera constitutiva, es decir, el aclarar cómo mi subjetividad constituye en cada vivencia su sentido.

El avance entonces, de las reducciones fenomenológicas pone de relieve un aspecto central para la fenomenología trascendental: es a través de mi propia experiencia (el fenómeno que se me aparece) como llego a investigar aquellos elementos constitutivos de la experiencia. Al acceder al campo de investigación de la fenomenología estoy accediendo a mi subjetividad. Y a través de las reducciones avanzamos en esta subjetividad hacia comprender esta subjetividad como esencialmente trascendental, es decir, una subjetividad que constituye, a cada momento, sentido de su mundo circundante, con todas sus formas de aparecer, con todas sus potencialidades, proyecciones, errores, etc.

Como lo dice el mismo Husserl en *Meditaciones Cartesianas*: “*En este punto realizamos, siguiendo a Descartes, el gran giro que, llevado a cabo de modo correcto, conduce a la subjetividad trascendental: la vuelta hacia el ego cogito en cuanto base apodícticamente cierta y última de todo juicio, sobre la cual ha de fundamentarse toda filosofía radical.*” Husserl, E (1996) *Meditaciones Cartesianas*, México, (Parágrafo 8 meditaciones cartesianas).

³ Con “su sentido más amplio” me refiero a ser tan amplio, que incluso abarca aquellas cosas que no entendemos, lo que podríamos decir que se aparece con el sentido de “error” o “desconocimiento”, “falta de comprensión”, etc. Incluso el sentido del “sinsentido” puede estar incluido acá.

Sin embargo, Husserl ve una diferencia fundamental con el planteamiento de la subjetividad trascendental de Descartes. Esta consiste en que Husserl no pone, de hecho, en cuestión la validez del mundo ni su existencia al “poner entre paréntesis” la experiencia que tenemos en la actitud natural. El carácter de la subjetividad trascendental de la fenomenología consiste en captar este campo de los fenómenos en el que se aparecen el universo de los fenómenos y la manera en que estos se me presentan a mi experiencia, su carácter constitutivo y total, es decir, el cómo se me presentan *todas* las vivencias y el sentido de estas. Con la reducción fenomenológica no desaparece el mundo, sino que se presenta un nuevo campo de conocimiento de carácter universal de ese mismo mundo:

“(…) también en este caso de abstenerse, el dejar en suspenso las tomas de posición por parte del yo que reflexiona filosóficamente, no significa que las mismas desaparezcan de su campo de experiencia. Pues las respectivas vivencias, repitamos, son aquello a que está dirigida la mirada de la atención; solo que el yo de esa atención, en cuanto yo que filosofa, practica la abstención respecto de lo intuitivo.” Husserl, E (1996) Meditaciones Cartesianas, México, (Pág 28)

Y al poner en suspenso todos estos juicios, no quiere decir que nos quedemos con nada, sino que accedemos, como se había dicho anteriormente, a un campo trascendental del mundo. Una nueva mirada de las cosas mismas. Como dice Husserl:

“Más bien, aquello de lo que nos apropiamos precisamente por este medio o, dicho más claramente, lo que yo, el que medita, me apropio por tal medio, es mi propia vida pura con todas sus vivencias puras y la totalidad de sus menciones puras, el universo de los fenómenos en el sentido de la fenomenología” Husserl, E (1996) Meditaciones Cartesianas, México, (Pág 28)

Y aquí introduce Husserl un elemento central que valida el carácter trascendental de la fenomenología:

“La base del ser natural es secundaria en su validez de ser; presupone constantemente la del ser trascendental. El método fenomenológico fundamental de la epojé trascendental, en la medida en que reconduce a ese ámbito trascendental, se llama por ello reducción fenomenológica trascendental.” Husserl, E (1996) Meditaciones Cartesianas, México, (Pág 29-30)

Es decir, el mundo está presente para nosotros en la actitud natural, pero es gracias al “giro” en la mirada a través de la reducción fenomenológica que este mundo adquiere un nuevo sentido, en el que “el mundo” ahora se presenta bajo la apariencia del fenómeno, y nos abre un campo de investigación propio para el esclarecimiento de la constitución de sentido, a saber, la reducción trascendental. *“Tan pronto como el interés teórico abandona esta actitud natural y, en un giro general de la mirada, se dirige hacia la vida de conciencia, EN LA CUAL el mundo es para nosotros precisamente “el” mundo, el que está ahí delante para nosotros, estamos en una nueva situación cognoscitiva.” Husserl, E (1990) Artículo de la enciclopedia Británica, México, (pág 69)*

Al entrar en esta esfera trascendental ya no tomamos en cuenta el aspecto mundano de la experiencia misma, sino que estamos en actitud fenomenológica de esclarecer el sentido por el cual el mundo mismo con sus vivencias presentes de cualquier modo (razón, deseo, voluntad, imaginación, etc.) es constituido; se me aparece de la manera en que se me aparece. Es una vuelta al yo constituyente de sentido de los fenómenos que se me presentan, sin importar la manera en que se me presenten (de ahí que aquellos conocimientos que puedan tener sobre cualquier fenómeno son puestos en suspenso). El estudio fenomenológico, pues, alcanza un nivel universal, ya que estamos buscando la constitución de sentido mismo de los fenómenos, aquellos invariantes siempre presentes en cualquier vivencia psíquica.

Haciendo un breve recuento: Toda investigación parte de la actitud natural, en la cual estamos inmersos en nuestros conocimientos sobre el mundo. Al hacer la primera reducción o epojé fenomenológica, accedemos al campo de los fenómenos a través de nuestra experiencia subjetiva (la exaltación de sujeto como cognoscente) lo cual permite preguntarnos por el sentido de la vivencia de nuestra conciencia. Después

hacemos una reducción eidética, buscando aquello que no varía en la variación constante de la experiencia fenoménica. Pero además nuevamente hacemos una reducción en la que entramos a un terreno en el que buscamos la constitución subjetiva de sentido de los fenómenos y vivencias de cualquier fenómeno posible, aquellos elementos que me permiten tener sentido de mundo. El campo de lo constitutivo de sentido “aparece” ante nuestra mirada con la reducción trascendental, al evidenciar que nuestra subjetividad es una subjetividad constituyente de sentido, es decir, trascendental.

CAPÍTULO II La experiencia corpóreo cinestésica en la danza

Después de una exposición *estática*, en consonancia con uno de los momentos del quehacer fenomenológico, y ya entrados en los estudios de este método, nos acercamos más a nuestro tema principal de este texto: la danza. Nuestro puente, en este caso, llevado por la fenomenología, será pues, el cuerpo. En la investigación de nuestra experiencia corporal, esclarecida gracias al método fenomenológico, podremos entender y resaltar la importancia de la danza, como movimiento corporal constituyente de sentido. A continuación mostraré la otra forma de hacer fenomenología y cómo en esta parte la experiencia cinestésica, que es para nuestro caso la experiencia de nuestro propio movimiento corporal juega un papel de suma importancia para la investigación.

II.I Fenomenología Genética y experiencia cinestésica

En tanto el objetivo de la fenomenología es el develar el sentido del mundo en general, y el carácter trascendental nos dirige la mirada a la constitución de sentido de mundo (reducción trascendental), es clave recordar la manera en que debemos aproximarnos a estos fenómenos. Es en este punto donde la fenomenología genética, como el hacer propio de la fenomenología, hace su mayor aporte. Buscamos pues, la investigación hacia la génesis de sentido de mundo, de ahí el esclarecimiento de sentido hacia la constitución misma (trascendental) de los fenómenos. En la llamada fenomenología estática, hacemos una exposición del método fenomenológico y el camino a seguir cuando nos adentramos en este tipo de investigación. Cuando

Husserl hace la presentación del método, está mostrando lo que se debe hacer en fenomenología, pero no podemos decir que al hacer está exposición está haciendo fenomenología, está buscando la génesis de sentido de algo. Una vez comienza por este camino, entra a hacer lo que se llama fenomenología genética, entra a esclarecer la génesis de sentido.

Por lo tanto, una vez expuesta la importancia del aspecto constitutivo/trascendental⁴ a través de la reducción fenomenológica trascendental, debemos retomar la importancia del método para trabajar en este terreno y como aquí la experiencia corporal cobra capital importancia para la fenomenología.

Lo primero es entender que el carácter genético de la fenomenología consiste en comenzar a partir de la descripción fenomenológica de la experiencia para encontrar la génesis de sentido de los fenómenos. Esto quiere decir que no se parte de asumir un principio fundador, por así decirlo, una especie de sustancia o un proceso mental que posibilite el mundo, sino que las investigaciones fenomenológicas parten del mundo mismo, de “las cosas mismas”. Es en la experiencia intramundana, en nuestras vivencias del mundo de la vida (*lebenswelt*), en donde encontramos el camino para desglosar, desenhebrar, el sentido de mundo. Por eso es importante entender la búsqueda fenomenológica como una búsqueda de la génesis de sentido que ya está presente en el mundo y cuya existencia y veracidad no cuestionamos. El mundo no desaparece al entrar en la investigación fenomenológica, lo que cambia es la mirada con la que nos aproximamos a la cosas, librándolas de sus cargas tanto teóricas como pre conceptuales, para buscar ese sentido del cómo se nos presentan.

Podríamos decir que la fenomenología genética es hacer propiamente fenomenología (y es más, las investigaciones que han seguido una línea husserliana de la fenomenología han crecido desde la perspectiva genética durante el siglo XX). Las investigaciones sobre génesis de sentido evidencian la congruencia del método fenomenológico en tanto *descriptivo*, un tipo de filosofía que se acoge de manera

⁴ Usaremos “constitutivo” para referirnos a trascendental. Para fines prácticos de este texto, pueden intercambiarse a menos que se especifique lo contrario.

rigurosa a la experiencia, y más específicamente a la propia experiencia, como centro fundamental de toda investigación de sentido.

Gracias a la investigación fenomenológico genética, cambiamos nuestro enfoque de manera radical, hacia la experiencia subjetiva. Pero no olvidemos el rasgo fundamental de la conciencia: *la intencionalidad*. El “mundo”, en su denominación más amplia y general, es un rasgo siempre presente en la experiencia humana en cualquiera de sus “modos de ser” (amar, desear, imaginar, caminar, bailar, etc.). La subjetividad siempre está en relación constante y recíproca con cualquier cosa presente en el mundo, por lo que su relación es de carácter fundamental. Husserl lo plantea así en sus meditaciones cartesianas:

“el contenido absolutamente indubitable de la experiencia trascendental de sí mismo no es la mera identidad del «yo soy», sino una estructura apodíctica y universal de la experiencia del yo (por ejemplo, la forma del tiempo inmanente de la corriente de las vivencias) que se extiende a través de todas las dadidades particulares de la experiencia real y posible de sí mismo”. Husserl, E (1996) Meditaciones Cartesianas, México, (Pág 41)

Incluir el *algo* como esencial en la subjetividad trascendental de la fenomenología nos devuelve el mundo y la experiencia a nuestras investigaciones. Y en este punto llegaremos a entender que la importancia de la experiencia subjetiva es capital para la investigación genética, ya que partimos de nuestra propia conciencia. Además, podemos ver como la fenomenología en general dota de valor cognoscitivo a la experiencia subjetiva, ésta se convierte en un campo científico de estudio. Además, en tanto constituyo el mundo con todas sus posibilidades desde mi subjetividad, es decir, es una subjetividad trascendental, nos salimos del problema del solipsismo, de estar “encerrados en nuestra propia subjetividad”, para entrar a investigar, de manera trascendental, el fenómeno de la intencionalidad.

Además, bajo esta idea, cuando hablamos de investigar nuestra propia experiencia, de hacer un retorno a la subjetividad, es inevitable que incluyamos también nuestro cuerpo, “vehículo” a través del cual tenemos experiencias en este mundo. El papel

de la experiencia a través de la corporalidad adquiere mayor relevancia hasta el punto de convertirse en uno de los tres temas capitales de la fenomenología, según Husserl, junto con la temporalidad y la intersubjetividad (temas que darán para otras investigaciones). La pregunta inevitable sería: ¿Cuál es el papel que puede jugar la propia experiencia corporal en la génesis de sentido del mundo? Y, dado que estamos en un terreno trascendental, de constitución de sentido, ¿Cómo y de qué manera el cuerpo es un elemento clave en la constitución de sentido de mundo?

Edmund Husserl trabajó extensamente el tema de la corporalidad. Dentro de esta extensa investigación, introdujo una idea central en su descripción de la experiencia corpórea: las cinestésias. Husserl nos muestra que al referirse a la experiencia corpórea, al movimiento del propio cuerpo, en sentido propiamente fenomenológico, se está refiriendo a la experiencia cinestésica. Debemos pues, empezar por considerar el cuerpo y la experiencia corpórea como un elemento central de la investigación, empezando por aclarar a qué se refería Husserl cuando empezó a hablar de experiencia cinestésica, o simplemente cinestésias.

Husserl define las cinestésias cómo la *movilidad yoica que está ligada a la corporalidad sensible*. Husserl, E (1990) *La Crisis de las ciencias Europeas y la Fenomenología trascendental*, España, (Pág 111)

La experiencia cinestésica, entonces, se considera como esa conciencia, lo que Husserl llama *yoico* (que tiene carácter de “yo”), del movimiento corporal, vivido a través de sus sensaciones, y que siempre está presente en toda experiencia del sujeto como unidad, no sólo en su experiencia física o material. La tradicional división moderna entre sujeto y objeto, o la categorización de la mente como guía rectora del cuerpo y posibilitadora del mismo queda en entredicho bajo esta perspectiva, pues si nos atenemos rigurosamente a nuestra propia experiencia, podemos ver como esta es primordialmente cinestésica, en el sentido de un todo de conciencia y cuerpo dirigido intencionalmente al mundo. Tanto los rasgos físicos como los psíquicos vienen, de manera primordial, en el mismo paquete, por decirlo en términos coloquiales, se viven de manera conjunta en la experiencia.

Sin embargo, la exposición en este texto sobre el carácter constitutivo adquirido gracias a la reducción trascendental y la metodología de la fenomenología genética cobra importancia nuevamente en este punto pues justamente buscamos la génesis de sentido, y es aquí el punto revolucionario y verdaderamente clave para nuestra última parte del texto: *la primacía del movimiento corporal para la constitución de sentido del mundo*. La génesis del sentido surge y tiene su base en la experiencia cinestésica. El movimiento corporal lo practicamos todos todo el tiempo (esto incluye la quietud, que más adelante hablaré un poco de esto). Tenemos, a la mano, una gran variedad de experiencias cinestésicas que nos pueden servir como campo de investigación. El cuerpo, en tanto primordialmente cinestésico, es un todo que piensa, constituye sentido, con cada movimiento.

Ahora bien, cuando hablamos de sentido, podemos preguntarnos ¿sentido de qué? Diríamos pues, sentido de mundo y de todas las cosas presentes allí en todas sus variaciones. En una idea general, como dijimos anteriormente, estamos hablando de la manera en que entendemos el mundo, en que nos movemos en él sin estrellarnos, en poder comunicarnos con otras personas porque “entendemos” lo que dicen. En la manipulación de herramientas. En conducir un vehículo. Con sentido nos referimos a la manera de ser en el mundo.

Cuando hablamos entonces que a través de la experiencia cinestésica hacemos sentido de mundo, podemos afirmar también que es la manera originaria en la que empezamos a “apropiarnos” de este mundo, pues podemos decir que al nacer empezamos a “crear sentido” de nuestro mundo circundante a través de nuestras posibilidades de movimiento, limitados por supuesto, por nuestra corporalidad.

Desde esta perspectiva, conceptos altamente complejos y sofisticados, característicos de investigaciones altamente académicas, pueden tener su origen en elementos corporales básicos experimentados a través de nuestras posibilidades de movimiento⁵. En la siguiente parte de este texto, entonces, se buscará aclarar un poco

⁵ Husserl, de hecho, hace una investigación exhaustiva y supremamente iluminadora a este respecto en “Lógica Formal y Lógica Trascendental”, esclareciendo la génesis de sentido de conceptos lógicos tales como la negación y su origen en el infante recién nacido y sus posibilidades (¿o imposibilidades?) de movimiento.

más en detalle la importancia constitutiva de las cinestésias y el movimiento corporal y de ahí la relación con la conclusión, a saber, una descripción de la danza como un ejemplo idóneo de experiencia cinestésica y en la que encontramos, a su vez, elementos claves que pueden dar luces sobre temas centrales de la fenomenología, específicamente del cómo se constituye sentido.

A medida que Husserl avanzó en los estudios de fenomenología genética el tema de la corporalidad fue creciendo en sus reflexiones hasta el punto que para el final jugaba un papel central. Husserl fue cada vez dejando más claro cómo el cuerpo, es decir, la experiencia cinestésica, juega un papel constitutivo en la conciencia. Considero, pues, importante evidenciar en un primer lugar cómo el origen de sentido de todas las cosas ya está presente en esta vida, en este mundo en el que vivimos y nos movemos.

En uno de los textos tardíos de Husserl, en el que podemos decir que hace fenomenología genética, *La Crisis de las Ciencias Europeas* y *La Fenomenología Transcendental*, vemos, entre otras cosas, cómo el origen del pensamiento científico natural se da no en las fórmulas matemáticas esenciales, sino en una experiencia vivida en el *mundo de la vida*. Por decirlo de otro modo: Detrás las ciencias naturales está la fenomenología trascendental. Husserl considera que la ciencia ha descartado este origen haciéndolo caer en el olvido y siendo reemplazado por formas ideales (algo como la X vacía) que son más prácticas y esenciales. Pero, gracias al método fenomenológico podemos develar capas de sentido y esclarecer dicho origen. Por ejemplo, esto dice Husserl con respecto al origen de la geometría: “A la geometría de las idealidades precedió la agrimensura práctica, que nada sabía de idealidades. Pero este *rendimiento pre geométrico* era el fundamento de sentido de la geometría, el fundamento para el gran hallazgo de la idealización...” Husserl, E (1990) *La Crisis de las ciencias Europeas y la Fenomenología trascendental*, España, (Pág 51)

Siguiendo lo anterior, la experiencia cinestésica está en entender cómo el origen del sentido de todas las cosas se da en el mundo de la vida, en el mundo circundante cotidiano. Pero no olvidemos el horizonte de la fenomenología, a saber, la intencionalidad. Con este mundo de la vida siempre viene acompañada mi

subjetividad. Es la relación *intencional* por excelencia. Yo, como polo de conciencia y el mundo de la vida en relación recíproca. Por lo tanto, también es parte central de la investigación develar cómo “funciona” nuestra conciencia subjetiva en la relación intencional. Y además, observar cómo en la subjetividad juega un papel central nuestra experiencia sensible, física, corporal, aquella captada a través de nuestros órganos sensoriales: *“Ahora bien, aquí podemos aclarar en su muy condicionada legitimidad el discurso sobre el mundo de los sentidos, el mundo de la intuición sensible, el mundo de la apariencia sensible. En todas las verificaciones de la vida natural de intereses, de aquella que se atiende puramente al mundo de la vida, el regreso a la intuición experiencial «sensible» juega un papel preeminente”*. Husserl, E (1990) *La Crisis de las ciencias Europeas y la Fenomenología trascendental*, España, (Pág 110)

Al entrar en la investigación fenomenológico genética del mundo de la vida, aparece inevitablemente el tema de la experiencia sensible, aquella captada por medios corporales. Es en este punto de suma importancia que la experiencia cinestésica adquiere todo su valor: sí queremos hacer con verdadero rigor una investigación fenomenológica de carácter constitutivo de sentido (el trabajo que Husserl buscaba con la fenomenología como tal) debemos enfocar nuestra investigación hacia aspectos corporales-cinestésicos.

Pero es importante tomar en cuenta que con referirnos a aspectos corporales no estamos reduciendo este aspecto únicamente a lo material, por así decirlo, pues, con la experiencia física en tocar por ejemplo (con la mano), no nos reducimos al dato sensible, sino que con la experiencia de “tocar” viene una experiencia intencional, fenoménica, una conciencia que acompaña la sensación física. Para Husserl es clave entender el cuerpo no meramente como algo material (Körper), sino que la experiencia sensible es de un cuerpo vivido (Leib), un cuerpo intencional que experimenta a través de sus sentidos y sus órganos sensoriales:

“Si prestamos atención tan solo a lo corporal de las cosas, entonces, como es obvio, esto solo se presenta perceptivamente en el ver, el palpar, el oír, etc. (...) En ello

toma parte evidente e irremisiblemente nuestro soma⁶, el cual nunca falta en el campo perceptual y, ciertamente, toma parte con sus «órganos perceptivos» correspondientes (ojos, manos, oídos, etc.). De forma constante juegan aquí concientemente un papel, y en el ver, oír, etc., funcionan conjuntamente con la movilidad yoica que les pertenece, la así llamada *cinestesis*⁷.” Husserl, E (1990) *La Crisis de las ciencias Europeas y la Fenomenología trascendental*, España, (Pág 110 - 111)

La experiencia corporal es una experiencia cinestésica. Una experiencia que, podemos ir viendo desde la cita anterior de Husserl, es un tipo de experiencia que involucra, o más específicamente, que se logra a través de los órganos sensoriales, a través del cuerpo. Es por tanto, una experiencia corporal conciente, por decirlo de alguna manera. Es, de acuerdo con la fenomenología, una conciencia de mi experiencia sensible, de mi cuerpo vivido.

Después de resaltar la importancia del cuerpo y la investigación genética del sentido encontrado en el mundo de la vida a través de la corporalidad sensible, como clave en la fenomenología, nos dirigimos entonces hacia las llamadas cinestesis. ¿Qué son como tal?, ¿Cuáles son sus características, su importancia y por qué las podemos relacionar (y de qué manera) con la experiencia dancística?

II.II Cinestesis

Para introducirnos en este concepto tan fundamental como son las cinestesis nos remitiremos al texto “*La Primacía del Movimiento*”, de Maxine Sheets-Johnstone, autora que ha enfocado gran parte de su extenso estudio al movimiento, la animación y las cinestesis. Como su título lo dice, Sheets-Johnstone da una prioridad vital al movimiento, considerándolo la base de la animación y de relevancia fundamental para el reconocimiento de la vida. “*Comenzamos esta vida moviéndonos*” dice Sheets-Johnstone. Sin lugar a dudas, tanto la fenomenología como sus avances con

⁶ Soma, también ha sido traducido por “cuerpo vivido” (Leib) en contraste con cuerpo material o físico (Körper).

⁷ Ha habido varias maneras de traducir este término de cinestesis: en este texto de *La Crisis* la traducen por cinestesis. En este texto nos referimos de varias maneras a la misma idea: experiencia cinestésica, cinestesis, cinestesis, corpóreo-cinestésica, etc. Es importante notar que se refieren a lo mismo.

respecto a los temas de la experiencia corpóreo cinestésica son importantes para su investigación.

Sheets-Johnstone nos muestra como el movimiento y la experiencia corporal en general ha sido relegada en la historia de la filosofía por el tema de la percepción, dando a este último la carga epistemológica, mientras al tema corporal se deja a un lado como algo que no tiene valor cognoscitivo. Sin embargo, la experiencia de la animación, el movimiento de los seres animados, como lo manifiesta Sheets-Johnstone, son la manera originaria en la que interactuamos con el mundo. *“Al descubrirnos a nosotros mismos en movimiento y en cambio expandimos nuestro repertorio cinético de “yo puedo”, nos embarcamos en un aprendizaje de vida de constitución de sentido. Nuestra capacidad de hacer sentido de nosotros mismos, de crecer cinestésicamente en los cuerpos que somos, es en otras palabras el comienzo de la cognición.”* Johnstone-Sheets, (1998.) *The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands* (pág 118)

El origen del conocimiento se encuentra en el movimiento, más específicamente en la animación, es decir, el propio movimiento, es nuestra manera originaria de experimentar el mundo.

Ahora bien, ¿Qué sería un ser animado, o como lo definen Husserl y Sheets-Johnstone, un organismo animado? Comencemos por este punto para dejar clara la relación entre esta idea de animación y las cinestesis. Después de una pequeña exposición sobre el manejo que Husserl le dio a este término, Sheets-Johnstone lo plantea como *“seres vivos cuya animación es el fundamento de su mundo perceptivo, incluyendo el mundo perceptual de sus propios cuerpos”* Johnstone-Sheets, (1998.) *The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands* (pág 116)⁸

⁸ Es interesante destacar acá **cómo** Sheets-Johnstone pretende mostrar que las investigaciones fenomenológicas de Husserl sobre el movimiento en organismos animados no pretenden reducirse a seres humanos, ni mucho menos jerarquizar entre la conciencia humana y la animal. Su idea de organismos animados se refiere a cualquier ser que se mueva y de alguna manera tenga conciencia de su movimiento.

Partir de considerar los seres animados como la base de la investigación fenomenológica y considerar la animación en directa relación con la corporalidad, nos lleva a preguntarnos por la experiencia cinestésica y su importancia en la investigación fenomenológica, ya que esta experiencia es justamente una experiencia de la propia corporalidad.

Podría preguntarse ¿Por qué hablar de cinestesias? ya que si el encuentro con las cosas se da a través de corporalidad, pues nos estaríamos refiriendo a nuestro órganos sensoriales (ver, oír, probar, etc.) y en general nuestros sentidos. Por lo tanto, ¿por qué no enfocarnos en éstos?

Si nos acogemos a nuestra propia experiencia corporal, siguiendo la descripción propia de la fenomenología, podemos encontrar que en nuestro encuentro con el mundo, (que de hecho se da primariamente a través de nuestros sentidos), también vienen otros rasgos, otra experiencia, para ser más específica, que están siempre presente con los órganos sensoriales. Es decir, al observar algo, no estoy “usando” únicamente mis ojos, por así decirlo, sino que viene a jugar toda una serie de movimientos corporales que “contribuyen” a mi percepción del objeto. Incluso si debo quedarme quieto, habrá una postura que está jugando en mi ausencia de movimiento.

Es importante agregar lo siguiente con respecto a la investigaciones sobre cinestesias: Para Sheets-Johnstone la investigación de la experiencia cinestésica de Husserl, aunque pionera y revolucionaria, se quedó corta en un aspecto muy importante: Husserl le dio la importancia a la investigación de las cinestesias pero más en relación con la percepción de lo “externo” y mayoritariamente lo visual, sentido que suele predominar. Para Sheets-Johnstone, es clave que la investigación cinestésica esté dirigida principalmente hacia la investigación de movimiento del propio cuerpo, por supuesto en relación con la conciencia de lo externo a éste, pero siempre tomando en cuenta la propia experiencia corporal. Dice Sheets-Johnstone refiriéndose a la investigación de Husserl: *“En breve, Husserl no gira hacia el propio movimiento tout court, hacia la actual experiencia de movimiento perceptual en el fenómeno de las cinestesias (...) una cuenta descriptiva del mero fenómeno del*

propio movimiento tal y como es experimentado cinestésicamente es claramente omitido” Johnstone-Sheets, (1998.) The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 121)

La investigación cinestésica, de acuerdo con Sheets-Johnstone, debe dirigirse, entonces, hacia la descripción fenomenológica del propio movimiento (lo cual sería algo como encontrar aquellos “invariantes” del propio movimiento). De esta manera se podrá hacer mayor claridad acerca de la conciencia del propio cuerpo, esto es, la experiencia cinestésica.

Si nos enfocamos en la experiencia del movimiento de nuestro propio cuerpo, podemos encontrar, de acuerdo con Sheets-Johnstone, una sensación fisionómica que coincide con cada variación (*overall quality*). Con cada movimiento que hago y sus posibles variaciones (levantar un brazo, hacerlo más rápido o más lento, con más o menos fuerza, etc.) viene acompañado una sensación, unos aspectos cualitativos sentidos, unas sensaciones que son inherentes al movimiento. *“Estos aspectos cualitativos – estructuras dinámicas inherentes en el movimiento – entran y definen nuestro sentido cualitativo global de cualquier variación de algún movimiento particular”*. Johnstone-Sheets, (1998.) *The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 123)* Es decir, cualquier movimiento corporal viene acompañado de una sensación cinestésica, una sensación de movimiento de mi propio cuerpo. *“En otras palabras, la conciencia cinestésica es fundamentalmente una conciencia de una dinámica cinética que se despliega”*. Johnstone-Sheets, (1998.) *The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 123)*

Según lo anterior, el movimiento del propio cuerpo trae consigo siempre unos aspectos cualitativos que pueden considerarse como esta experiencia cinestésica. ¿Qué serían estos aspectos cualitativos? Según Sheets-Johnstone, es importante primero tomar en cuenta que las cinestesis son una cualidad de cuerpo entero. La experiencia cinestésica es una experiencia holística. Literalmente, se experimenta con todo el cuerpo. Por eso la experiencia cinestésica no es una sensación más, por así decirlo. Es una experiencia de cuerpo entero que, por ejemplo, se puede desplegar

a través solo es un sentido, como sería ver un objeto, o a través de varios. De cualquier manera, es la disposición de todo el cuerpo para tener una experiencia sensible.

Ahora bien, como mencioné anteriormente, las cinestesis se despliegan en nuestra experiencia a través de unos aspectos cualitativos, para ser más específica, unas estructuras cardinales. Estas estructuras cardinales fungirán como lo invariante (reducción eidética) que se encuentra en el movimiento corporal cuando percibimos un objeto, es decir, aquello que permanece durante la libre variación de la conciencia. En nuestra experiencia cinestésica, vemos cómo se despliegan, como un todo, y en todas las experiencias que tengamos, en tanto la animación es la base de la vida. Entremos pues, a caracterizar un poco más estas estructuras.

II: III Estructuras cardinales de las cinestesis

Podemos dividir estas cualidades en cuatro principales: 1. Una tensión que se siente (felt tensional quality), esto tiene que ver con un sentido que tenemos de nuestro esfuerzo corporal al realizar cualquier movimiento o incluso al quedarnos quietos. 2. Una cualidad lineal (linear quality) que se refiere al contorno de mi cuerpo (algo así como mi límite corporal) pero también el sentido de mi contorno con los lugares en que me muevo. 3. Una cualidad de amplitud en la que se siente una expansión o contracción de nuestro movimiento corporal y la expansión o contracción espacial de nuestro cuerpo. 4. Una cualidad de proyección que tiene que ver con la manera en la que dispongo mi cuerpo (según fuerza o energía utilizada) para relacionarme con un objeto.

“Como puede ser evidente, las libres variaciones cinéticas revelan cuatro estructuras cualitativas primarias del movimiento que tienen que ver con fuerza o esfuerzo, con espacio, y con tiempo. Estos aspectos cualitativos del movimiento son solo separables, por supuesto, de manera reflexiva, esto es, analítica, después del hecho; (...) Cualquier movimiento tiene una cualidad tensional sentida, una cualidad lineal, una cualidad amplitudinal y una cualidad proyeccional” *Johnstone-Sheets, (1998.)*

1. Tensión sentida: Al realizar cualquier movimiento con nuestros cuerpos (piénsese desde algo tan básico como caminar, hasta una danza sofisticada tal como el tango o la salsa, pero además aspectos como dormir o quedarse completamente quieto en una ceremonia) sentimos una especie de esfuerzo, una disposición tensional de nuestros músculos los cuales “se aprietan o sueltan” de acuerdo al movimiento que estoy haciendo. Esta estructura cualitativa tiene que ver con la manera en la que liberamos nuestra fuerza o energía al movernos. Pero recordemos siempre que también al quedarnos quietos estamos generando ciertas tensiones corporales requeridas para lograr esto. Y también es importante incluir aquí experiencia en la que no parece haber ninguna “tensión ejercida”, algo como en el sueño. Aún en la eventual ausencia de tensión, un relajamiento total de los músculos corporales, por así decirlo, la liberación de energía o fuerza sigue estando presente como una estructura cardinal cinestésica, en tanto podría decirse, una liberación de la fuerza tensional del cuerpo.
2. Cualidad lineal: Esta estructura se refiere a algo como mi contorno corporal, mis límites corporales y esa sensación que tengo de “frontera” con las cosas que no pertenecen a mi cuerpo. También podemos agregar que es la trayectoria lineales que seguimos en nuestros cuerpos al movernos. Este aspecto cardinal está claramente relacionado con nuestro sentido espacial, pues el contorno de nuestro cuerpo se da en constante relación con el mundo y sus posibilidades geográficas, por así decirlo. Con ciertas experiencias logramos, en ocasiones, ser más conscientes de esta cualidad. Por ejemplo, al movernos en un lugar con mucha gente, como lo que sería el centro o la plaza principal de una gran ciudad, este aspecto cualitativo cinestésico sale a relucir. Debemos girar la mirada hacia nuestros límites corporales en relación con los otros que caminan y pueden chocarme, y además debo tener una conciencia de mi trayectoria en relación con

mi cuerpo, es decir, conocer mi límite corporal y como debo moverme para no chocarme con otros.

3. Cualidad amplitudinal: Esta estructura, como su nombre lo indica, es claramente espacial. Gracias a esta, podemos ubicarnos en el espacio y anticipar, por así decirlo, ciertos movimientos. Es la cualidad geográfica que nos ayuda a contraer o expandir nuestro cuerpo en relación con el ambiente. Gracias a esta cualidad nuestro cuerpo puede, además, mantener su equilibrio y ubicarse (o saber que no está ubicado). Es nuestra cualidad de movimiento espacial por excelencia.
4. Cualidad proyeccional: Esta cualidad es la que tiene que ver con la temporalidad. Es en esta estructura en la que no proyectamos en el espacio: anticipamos los movimientos que vamos a realizar. El sentido más claro de anticipación y proyección está dado gracias a esta estructura. Es fundamental en nuestro sentido originario de la temporalidad. Intentar anticipar un movimiento (por ejemplo, poner la manos antes de caerme, cubrirme la cara ante el golpe de un balón, el paso siguiente en el baile) requieren de esta cualidad proyeccional. En esta estructura se encuentran las bases para una investigación rigurosa, y propiamente fenomenológica, de la temporalidad.

Ahora bien, al hacer una relación con la danza, específicamente la danza improvisada (la experiencia clave para este texto) vemos que entre estas estructuras cardinales de las cinestias, Sheets-Johnstone resalta la libre variación del movimiento, lo que sería algo muy cercano a la danza improvisada. Por ejemplo, al hacer mi movimiento más rápido o más despacio, se presenta una tensión ejercida en mi cuerpo de acuerdo a la velocidad a la que quiera ir. Además, puedo proyectar mi cuerpo con respecto a una percepción que vaya a tener, es decir, que al anticipar los movimientos, dispongo mi cuerpo para proyectarse hacia el objeto percibido. Esto denota una estructura de variación temporal del movimiento. También habla de un despliegue de posibilidades según mi postura corporal, aspectos lineales y de expansión o contracción de mi cuerpo con respecto al objeto percibido, lo que denota una estructura de variación espacial del movimiento. Conforme a lo anterior, se evidencia con estas estructuras, una serie de dinámicas cinéticas que se despliegan al tener conciencia de algo. Por último, cabe aclarar que estas estructuras cardinales,

desplegadas a través de una dinámicas cinéticas, solo son divididas en lugares como este texto: en la experiencia misma siempre se verán desplegadas todas juntas, de manera holística, como un todo.

Especifiquemos un poco más, ¿a qué se refiere Sheets-Johnstone cuando habla de dinámicas cinéticas? De manera indirecta ya hemos dicho que la experiencia cinestésica, al ser percibida con los órganos sensoriales específicos para cada percepción, conlleva además un movimiento o postura corporal que está siempre presente. Esto, dicho nuevamente, le da un carácter “holista” a la experiencia cinestésica. Las cinestesis no son cuestión de sensación, como sentir algo en una parte específica del cuerpo (un pinchazo en la mano, por ejemplo). Las cinestésias son cuestión de dinámicas cinéticas: *“Uno puede ver por qué las cinestésias - la experiencia de nuestro propio movimiento - no es un asunto de sensaciones, sino de dinámicas. Las sensaciones son espacialmente puntillistas y temporalmente puntuales. La experiencia cinestésica es, en contraste una experiencia de un todo dinámico e indivisible, una forma cinética que es una dinámica completa corpóreo-cinética.”* Johnstone-Sheets, (2010) *Body and Movement: Basic Dynamic Principles*. En: *Handbook of Phenomenology and Cognitive Science*, D.Schmicking and S. Gallagher (eds.). Springer Science + Business Media B.V. CIUDAD (pág 225)

Este último punto es fundamental para resaltar: la experiencia cinestésica es un todo corpóreo que además es dinámico, está en movimiento. La experiencia se “vive” a través de estas dinámicas cinéticas, que están presente en cualquier tipo de percepción que tengamos. Recordemos en este punto el aspecto trascendental de la investigación fenomenológica: La experiencia cinestésica es un rasgo constitutivo de cualquier experiencia de un ser animado. Al tener cualquier tipo de conciencia de mundo, de las cosas, deseos, etc. Siempre está presente una experiencia cinestésica.

Conciencia cinestésica

La investigación de la experiencia cinestésica, bajo la mirada de Sheets-Johnstone, amplió el estudio de este fenómeno más allá de la percepción externa, como dijimos

anteriormente, y lo enfocó incluso más en el estudio del propio cuerpo como experiencia cinestésica. Es, pues, importante tomar en cuenta la conciencia cinestésica misma, como un factor que puede esclarecernos aún más el fenómeno cinestésico y su carácter fundamental para la constitución de sentido de mundo.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de conciencia cinestésica? Como dice Sheets Johnstone: “La conciencia cinestésica es el prototipo de la conciencia constitutiva de mundo (world-constituting consciousness), el prototipo, esto es, de nuestros tener-sentido dinámicos (dynamic sense-making) del mundo” *Johnstone-Sheets, (1998.) The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 128)*

En congruencia con lo anterior, podemos decir que es a través de esta experiencia que originariamente nos encontramos con el mundo. Tener conciencia cinestésica es tener conciencia de nuestro propio movimiento corporal en el momento de estar teniendo un encuentro con el mundo, que valga decir, es en todo momento que vivimos.

Entonces, ¿cómo se tiene conciencia cinestésica? Como se dijo anteriormente, primordialmente a través de enfocarnos en nuestro movimiento, o en términos más acordes con Shgeets-Johnstone, nuestra animación corporal. La manera más básica de hacer sentido del mundo es a través de nuestros cuerpos. Es la manera originaria de encontrarnos con el mundo. “El movimiento es la madre de toda cognición” *Johnstone-Sheets, (1998.) The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 128)*

Dirigir la mirada hacia nuestro propio movimiento, es experimentarse cinestésicamente, es percibir nuestras propias dinámicas corpóreas, es tener una conciencia cinestésica.⁹

⁹ Sheets-Johnstone aclara en este punto que el volcar la mirada hacia nuestra propia animación corpórea no es un ejercicio “transparente”, por así decirlo. No conocemos del todo nuestros cuerpos ni buscamos controlar sus movimientos, precisamente al voltear la mirada y buscar tener un conciencia de nuestros cuerpos, lo que hacemos es que los estamos descubriendo. “Es importante enfatizar que en estas

Decir que para tener una conciencia cinestésica debemos “dirigir la mirada hacia nuestro cuerpo” no es tarea fácil. Lo primero es entender que si esta conciencia cinestésica es primordialmente corporal, probablemente es anterior a la racionalización y el lenguaje, es preconceptual, lo que genera un reto adicional al tratar de “poner en palabras” una experiencia que por principio no es en palabras. En efecto, como dice Sheets-Johnstone: “La pregunta es: ¿cómo procede uno a construir aquello que no solo es “más allá del alcance de nuestra memoria” sino *que es anterior al lenguaje?* ¿Particularmente, cómo debe proceder uno a construir nuestra experiencia originaria de movimiento, es decir, el comienzo de nuestra conciencia cinestésica?” *Johnstone-Sheets, (1998.) The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 130)*

La respuesta de Sheets-Johnstone a este interrogante es clave para este texto: Ella dice que la respuesta más directa es la más obvia: *Johnstone-Sheets, (1998.) The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 130)*

pero al moverse, es centrar nuestra atención en el movimiento mismo. No esperar un fin del movimiento (camino para llegar al trabajo, levanto mi mano para alcanzar un libro, etc.) sino que el fin en sí mismo es el moverse. “En cada caso, el sentido de la experiencia cinestésica es el movimiento mismo.” *Johnstone-Sheets, (1998.) The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 130)* El objetivo es tratar de mirar este movimiento bajo una mirada fenomenológica, y así poder llegar a los elementos constitutivos de este fenómeno.

Una descripción fenomenológica de la conciencia cinestésica nos muestra que esta es fundamentalmente un presente fluyente (streaming present). *Johnstone-Sheets, (1998.) The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 130)*. La conciencia cinestésica es un presente constante, un flujo dinámico que se experimenta cualitativamente *Johnstone-Sheets, (1998.) The*

situaciones, estábamos precisamente *descubriendo* nuestros cuerpos, no controlándolos” (Primacy, pg. 129)

Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 131)

Esta descripción de la conciencia cinestésica es fundamental para este escrito, pues al considerarla como un presente continuo, vivido a través del cuerpo y atentamente dirigida a este, encontramos características que podemos llamar típicas de la danza y específicamente, la danza improvisada, tema central de la última parte de este texto. En términos generales, podemos ir anticipando cómo en la experiencia dancística se experimenta una conciencia cinestésica. Por ahora continuemos con la descripción de la conciencia cinestésica.

Para Sheets-Johnstone, al hacer esta descripción encontramos casi al principio que esta conciencia cinestésica, conciencia del propio movimiento, no es un *objeto* de la conciencia de la manera en que lo es un silla o una melodía o un grupo de pájaros *Johnstone-Sheets, (1998.) The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 131)*

En cambio, lo que se percibe es un despliegue de dinámicas sentidas (felt unfolding dynamic), que además se experimentan como una cualidad cinética entera, como un todo de cuerpo entero. La conciencia cinestésica no es un objeto o una sensación puntual (comienza y termina en un momento dado); es un todo siempre presente que se experimenta en todo el cuerpo y que acompaña cualquier experiencia. Y en esta conciencia cinestésica, en esta percepción del propio movimiento, encontramos un despliegue dinámico en el que además está presente cierta temporalidad y espacialidad. En la experiencia del propio movimiento corporal nos atenemos a ciertas proyecciones y retencional de nuestro cuerpo, unas dinámicas que “anticipan” y “proyectan” movimientos. En la experiencia de la danza se hace explícita estas dinámicas cinéticas temporales, por así llamarlas.

Cuando hablamos de conciencia cinestésica pues, estamos hablando de una experiencia en la que se vive continuamente unas cualidades corpóreas sentidas en todo el cuerpo, que pueden acompañar cualquier sensación. Sheets-Johnstone utiliza el ejemplo de estornudar para aclarar un poco la explicación. En la experiencia de un

estornudo estamos cinestésicamente dispuestos a ello, anticipamos y proyectamos unos movimientos específicos para llevar a cabo la acción de estornudar, y esto se hace de manera no racional, sin “ordenar” al cuerpo que haga ciertas acciones. Sí podríamos decir, en cambio, que estamos cinestésicamente concientes. Es como si el cuerpo estuviera listo para la acción misma del estornudar mientras la parte racional se pone en suspenso. De manera similar, en la experiencia de la danza improvisada, central en este texto, la conciencia cinestésica juega el rol central.

Como última parte de este texto haremos una descripción de la experiencia de la danza improvisada como posibilidad de constitución de sentido de la experiencia cinestésica.

CAPÍTULO III

III Danza improvisada, como dadora de sentido en la constitución de mundo

Para este tercer capítulo la danza se halla establecida como categoría primaria en tanto que la misma contiene al cuerpo y al movimiento en unicidad. Por lo anterior se iniciará enfatizando que la esencia de la danza, se manifiesta en el cuerpo vivo y el movimiento de sí mismo y que la experiencia de cuerpo y movimiento a través de la danza, permite entender, comprender, dar forma y significado al mundo en la medida en que se experimenta. En la experiencia de la danza entonces, nos reconocemos en el mundo como cuerpos concientes, por ello la misma comunica, significa, comprende y entiende el mundo.

Hablar de danza nos remite necesariamente al movimiento y la creación desde el cuerpo, implicando que la experiencia de movimiento sea un estado de conciencia, en tanto es pensar el momento en que se está moviendo y pensar el movimiento que se está realizando en el instante.

Partiremos de un concepto fundamental en danza que introduce Sheets-Jhonstone, en su ensayo, *Thinking in Movement: la improvisación*. En palabras de la autora en la danza improvisada “*aquel que improvisa en danza tiene claras las reglas que implica esta experiencia: danzar la danza como ella aparece en cada momento y espacio particular*”

Sheets-Johnstone. (1999). Thinking in Movement. The Primacy of Movement: Advances in consciousness research. Pensando en el movimiento. (Capítulo 12. pág 484) Editorial Board.

Lo anterior evidencia que el ejercicio del bailarín en la danza, no es realizar una rutina repetitiva de una coreografía, sino que es experimentar el movimiento en el presente, crearlo en el aquí y el ahora.

“(…) la improvisación es caracterizada por un proceso de creación particular, constituido momento a momento por un fluir de movimientos que tienen un mundo de posibilidades.” Sheets-Johnstone. (1999). Thinking in Movement. The Primacy of Movement: Advances in consciousness research. Pensando en el movimiento. (Capítulo 12. pág 485) Editorial Board. Ahora bien, por medio del conjunto (cuerpo, movimiento y creación – improvisación), se puede dar a la danza el carácter de actividad creadora e innovadora, que no puede desligarse del mundo en el que se desenvuelve, porque es desde éste que abstrae la experiencia para darle vida y movimiento al cuerpo. Es por ello que al ser la danza creación, el movimiento adquiere un papel trascendental - constitutivo en esta exposición, considerándolo como el medio a través del cual el cuerpo se relaciona con el mundo como una pareja indisoluble en la vida animada, y de esta forma, el movimiento siendo el vehículo del cuerpo, son los dadores de sentido en la medida en que el mundo se constituye a partir de ellos.

El cuerpo, consecuentemente implica un ser en el mundo en movimiento. El movimiento desempeña un papel relevante para nuestra conciencia, además es oportuno no omitir que el movimiento es una característica vital de la naturaleza. *Es por ello que “La danza es también una manera potente de transitar por la naturaleza” Estrada Rodrigo. (2006) Pensar sobre la danza. (pp.25) Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y Turismo.* y que como tal debe tender a ella, porque el cuerpo recuerda que es substancia del mundo y pertenece a él, por ello, el cuerpo, se conduce por medio del movimiento a su origen, ser parte de la naturaleza del mundo dinámico y no permanente.

La carencia de movimiento en el cuerpo y para el cuerpo, no permitiría conocer al mismo, sería sólo un objeto, propiamente, sin vida. Sin embargo, es por la dinámica de

nuestra naturaleza, que podemos conocer el mundo, dado que las condiciones de corporalidad, como las percepciones, sensaciones etc., nos permiten constituir sentido de mundo.

Bajo esta idea de que el cuerpo en la danza, transita por la naturaleza y recuerda que es substancia del mundo, se trae a colación el pensamiento de la bailarina Norteamericana Isadora Duncan; precursora de la danza moderna y quien da algunos de los fundamentos o cimientos de la danza contemporánea; estableció un estilo peculiar de danza, surgido de su propia imaginación, el cual fue muy discutido en su tiempo, por su carácter revolucionario y opositor de la danza clásica tradicional.

Isadora Duncan afirmaba que el baile debía ser una prolongación de los movimientos naturales del cuerpo, que ella consideraba hermosos y bastante bellos que los que efectuaban los bailarines clásicos, a los que tildaba de forzados y antinaturales; por ello, se negaba a constreñir los pies en las zapatillas de baile. Sentía una admiración estética por la belleza del cuerpo humano, influida por los cánones de las estatuas y pinturas de la Grecia clásica. Su método coreográfico era una especie de filosofía basada en el convencimiento de que el baile ponía al individuo en comunicación armónica con el ritmo intrínseco de la naturaleza y los cuerpos celestes.”¹⁰



¹⁰ <http://baile.about.com/od/Bailarines-famosos/p/Isadora-Duncan-Y-Su-Legado-A-La-Danza-Moderna.htm>

Esta gran coreógrafa, estableció además que “La danza es un modelo de comportamiento” (Duncan, I., 2003, p.34) afirma la autora de “El Arte de la danza y otros escritos”, en cuanto que asumía que la danza era social y cultural, la social desde un ejercicio físico, que busca un refinamiento estético, con contenido moral y sexual y la danza cultural, propia del contexto del sujeto más específico y particular de donde se desenvuelve el mismo. Es decir que la danza, siempre está influida por el contexto social y cultural del sujeto que baile, transmitiendo, así mismo ese contenido.

“La danza no es sólo arte que da expresión al alma humana por medio del movimiento, sino también el fundamento de una concepción completa de la vida más libre, más armoniosa, más natural. (Duncan, I., 2003, p 38) Ella, no se reduce a un conjunto de figuras y secuencia de movimientos, ésta además de ser una forma de expresión, vislumbra, una situación particular de un individuo que está inmerso e influido por la realidad contextual, de su realidad, que no puede estar lejos de su cultura y sociedad en la cual coexista con los demás.

Es pertinente por ello afirmar que todo bailarín, cuando danza en su escenario que es el mundo, lleva inmerso en sí, una historia, unas vivencias y un sentir de lo que ha percibido y percibe, y que es gracias a lo anterior, que todo bailarín expresa de forma diferente su forma de ser en el mundo, cuando danza, porque comunica su historia a través de su discurso corporal.



En esta pieza dancística “la danza libre” se puede observar como la coreógrafa, realiza una obra de baile individual, en la cual desarrolla el concepto de espacio,

en tanto que todos sus movimientos se amplían en todo el escenario, siendo consciente que su cuerpo tiene esta posibilidad, en tanto que es única para él; además de ello sus movimientos se intencionan, se unen a la música de una forma armónica y rítmica, porque hace que cada movimiento y secuencia pertenezca a la melodía de la música, trabajando en el mismo tiempo que ella y comunicando en su danzar un estilo natural y libre, propio para expresar su gusto por el ritmo de las olas; es decir una conexión única e intrínseca con la naturaleza.

Estos aspectos de la Danza Moderna ya descritos anteriormente, gracias al trabajo de Isadora Duncan y de otros bailarines como: (Mary Wigman, Martha Graham etc); son el fundamento para lo que posteriormente se viene a conocer como la Danza contemporánea. ¿Pero cuál es la diferencia entre estos dos géneros dancísticos? Inicialmente el periodo histórico en el que surgieron, ya que la danza moderna se dió en la primera mitad del siglo XX y la danza contemporánea se inicia a desarrollar entre los años 50 y 60; ésta primera tuvo como impulso la rebelación en contra de los criterios y parámetros del ballet, estableciendo como premisa primordial para su que hacer, el que no existieran pasos estructurados aprendidos, pero que si incluyeran estos elementos como: movimientos naturales, respiración, ritmo, fuerza de gravedad y trabajo de suelo

Ahora bien, Danza contemporánea, cuestionó los criterios que estableció la danza moderna. Empezando a enfatizar más el proceso sobre la técnica. No dejando de usar las técnicas de la danza moderna, ni del ballet; Más bien inicia a utilizar estas técnicas, y elementos de danzas, para encontrar la expresión más auténtica y natural en un movimiento¹¹

Es así, entonces que la danza contemporánea, será tenida en cuenta para este texto, como el género dancístico para dar muestra del por qué la danza improvisada permite la constitución de sentido de mundo, teniendo como fundamento la experiencia corpóreo

¹¹ file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ETAPA_2_APRECIACIoN_A_LAS_ARTES_2020%20(2).pdf

cinestésica. Este género exalta su particularidad porque no se rige por reglas, sino por una expresión auténtica, fluyente, orgánica y natural de movimiento y que por tanto se encuentra en transformación y renovación constante, no es un conjunto de movimientos pre meditados o ensayados; no es una coreografía o actuación plenamente estudiada con anterioridad. Es entonces como dice Sheets-Johnstone *“un proceso de creación continua en el momento presente, un flujo de movimiento de un mundo siempre cambiante de posibilidades cinéticas”*. Johnstone-Sheets, (1998.) *The Primacy of Movement*. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 421)

No quiere decir esto que no haya “reglas” en la danza improvisada (Danza contemporánea como ejemplo de la danza improvisada). Por supuesto que pueden existir unos lineamientos generales que pueden contribuir a la danza, por ejemplo, que se alternen movimientos rápidos con movimientos más lentos. Sin embargo, el punto central de la danza improvisada consiste en hacer o lograr movimientos espontáneos. Puede verse como un proceso que no está planeado, ni que lleva a un fin ulterior: *“(…) esto es que en la improvisación de una danza, el proceso de creación no es el medio para realizar un baile; es el baile mismo.”* Johnstone-Sheets, (1998.) *The Primacy of Movement*. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 421)

Pero para entender un poco más, vamos a la experiencia misma: si hago danza improvisada, parto de la idea de la variación libre de mis movimientos corporales. Me dejo llevar por la música, por así decirlo, y juego con mi cuerpo en la búsqueda de una creación constante de pasos, acciones, formas y estilos de moverse. Puedo, en esta libre variación, seguir el ritmo de la música, pero igualmente puedo “dejarme llevar” por el movimiento corpóreo-cinestésico que estoy sintiendo. Hago movimientos secuenciados, mas no planeados. Juego con mi cuerpo y mis extremidades y experimento a cada paso las sensaciones que me acompañan. Pero en este punto nos preguntamos: ¿Existe algo como una conciencia en esta libre variación del movimiento? ¿Es sólo una serie continúa de movimientos erráticos, por así decirlo, *sin sentido*?

Sheets-Johnstone nos aclara esto último con la siguiente idea: *“En el momento de hacer esta descripción, encontraremos que lo que es esencial es una no separación del pensar y hacer y que la verdadera base de esta no separación es la capacidad, de hecho, del*

danzante, de pensar en movimiento.” Johnstone-Sheets, (1998.) The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 421)

En la danza improvisada, en el movimiento mismo que se hace, no existe la dualidad entre mente y cuerpo, o pensar y hacer. La danza improvisada es un todo en tanto que es experiencia constantemente actualizada y en el momento. No podría, justamente por su naturaleza, ser de otra manera. Al describirla fenomenológicamente, vemos que conciencia y cuerpo (conciencia cinestésica) están presente y juntos. Para Sheets-Johnstone lo esencial consiste en que en la danza improvisada, se está pensando en movimiento. *“No hay “pensar-haciendo” que esté separado del “cuerpo-haciendo” (...) en efecto, la separación negaría lo que yo experimento que soy: un cuerpo pensante, un cuerpo que está pensando en movimiento y que tiene las posibilidades de crear un danza al instante”.* Johnstone-Sheets, (1998.) *The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 422- 423)*

Pensamos con nuestros cuerpos, por así decirlo. En la experiencia de la danza, nuestros cuerpos están llenos de conciencia (mindful bodies¹²). Es la manera originaria de encontrarse con el mundo, es pensar en movimiento.

Ahora bien. Desde esta perspectiva, ¿cuál es el valor que la danza puede tener como experiencia cinestésica? Recordemos que *“pensar en movimiento significa que un cuerpo lleno de conciencia está creando una dinámica particular mientras esta misma dinámica se despliega cinéticamente”* Johnstone-Sheets, (1998.) *The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 424)* En la danza improvisada hay una creación constante de dinámicas cinéticas que va surgiendo al mismo tiempo que me voy moviendo. Estas dinámicas cinéticas representan un sentido de mundo en el que pensar y moverse no se

¹² Existe un debate interesante con respecto al uso de este término pues incluso en otra corrientes filosóficas tales como filosofía de la mente, se empezó a usar el término embodied minds. Sin embargo, críticos a este término como Sheets-Johnstone, consideran mejor el término “mindful bodies” ya que el primero de alguna manera conserva la dicotomía mente-cuerpo. Para saber de esta discusión en más detalle pueden remitirse al siguiente artículo de Sheets-Johnstone: Embodied minds or mindful bodies? A question of fundamental, inherently inter-related aspects of animation.

diferencian. La experiencia de la danza nos muestra que el pensar no se reduce exclusivamente a un proceso racional: *“Cuando reflexionamos sobre nuestra experiencia de movimiento de tal manera, examinando la experiencia desde una perspectiva fenomenológica y descubriendo el fenómeno de pensar en movimiento, estamos impulsados a re pensar nuestra noción de pensamiento (...)”* Johnstone-Sheets, (1998.) *The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 426)*. En la danza improvisada, el movimiento constituye el pensamiento mismo.

Según lo anteriormente dicho, es importante resaltar qué las cualidades cinestésicas son originarias en nuestra constitución de sentido de conceptos tan importantes como fuerza, espacio y tiempo. Es en nuestra experiencia perceptual con el mundo, en la que mi cuerpo (propiamente yo) moviéndose, hace “surgir” dichos conceptos, por medio de mi tensión corporal, mi límite corporal, la fuerza aplicada, la velocidad con la que me muevo, etc., en una palabra, las cinestésias. Como dice Sheets-Johnstone al respecto: *“Por más breve el cuadro anterior, debe ser evidente que conceptos fundamentales de espacio, tiempo y fuerza se derivan del movimiento (...) las cinestésias son fundacionales de conceptos humanos fundamentales que se desarrollan tempranamente y continúan informando las vidas humanas en adelante.”* Johnstone-Sheets, (2010) *Body and Movement: Basic Dynamic Principles. En: Handbook of Phenomenology and Cognitive Science, D.Schmicking and S. Gallagher (eds.). Springer Science + Business Media B.V. (pág 224)*

Tener experiencia de la danza, en su sentido más primario, es estar cinestésicamente dispuesto hacia esa danza. Es nuestra forma primaria de estar vivos, de estar en el mundo. Las cinestésias pueden tomarse como la forma original del ser animado. Nacemos en este mundo moviéndonos, (no nacemos quietos) y sobre este andamiaje estamos una vez el mundo nos lo exige. Estar en absoluta quietud, es, de manera generalmente vista, estar muerto. Ser un ser vivo es, en términos generales, moverse. Además, es a través del movimiento y la sintonía que hacemos con el mundo la manera en que empezamos a conocer dicho mundo, siempre en relación con la experiencia de nuestras posibilidades de movimiento corpóreo. *“La experiencia*

humana cotidiana involucra el pensar en movimiento; la experiencia cotidiana de formas animadas involucra el pensar en movimiento. Nuestra capacidad de pensar en movimiento está enraizada en conceptos humanos fundamentales de espacio, tiempo y energía o fuerza, los cuales todos están enraizados en la experiencia del movimiento mismo, esto es, las cinestésias.” Johnstone-Sheets, (2010) Body and Movement: Basic Dynamic Principles. En: Handbook of Phenomenology and Cognitive Science, D.Schmicking and S. Gallagher (eds.). Springer Science + Business Media B.V. (pág 222)

Una experiencia como la de la danza improvisada nos muestra esto: la manera originaria de estar en el mundo es moviéndonos. Nuestra constitución de sentido del mundo se da originariamente a través de nuestras posibilidades de movimiento cinestésico. Es en este aspecto que el movimiento cinestésico es trascendental: es constitutivo de sentido de mundo. La danza pues, y específicamente, la danza improvisada, es el ejemplo más claro y evidente del pensar en movimiento: el despliegue de la experiencia cinestésica en su rasgo trascendental.

Conclusiones: Fenomenología, cinestésias y movimiento.

Una descripción de la danza como un ejemplo fundamental de experiencia cinestésica y en la que encontramos, a su vez, elementos claves que pueden dar luces sobre temas centrales de la fenomenología, específicamente del cómo se constituye sentido

La investigación fenomenológica nos ha llevado a tener una nueva mirada sobre la experiencia, el cuerpo y el conocimiento humano. Nos ha abierto el campo de los fenómenos, en el que nos encontramos con la conciencia que tengo de las cosas. Avanzando en la investigación fenomenológica, vemos como cada vez más cobra importancia la experiencia subjetiva, en tanto que ésta es el campo originario para empezar la investigación sobre la génesis de sentido de nuestro mundo. Pero además, llegamos a observar como esa subjetividad es trascendental, específicamente, es constituyente de sentido.

Ahora bien, con la investigación fenomenológica también vemos que al referirnos a nuestra subjetividad como constituyente de sentido, la experiencia de nuestro propio cuerpo adquiere más y más importancia hasta tal punto que la corporalidad y la conciencia que tengo de esta (el movimiento cinestésico) es constitutivo de sentido de mundo. Es decir, vemos la creciente importancia de la experiencia corpórea cinestésica para nuestra comprensión del mundo. El movimiento corporal es pues, la manera primaria de “hacer sentido” de mundo.

Con respecto a la danza, cabe concluir, que esta experiencia como un todo, bajo las descripciones fenomenológicas presentadas, nos evidencia la conciencia de nuestros cuerpos, del mundo y del otro a partir del potencial de acción que es el movimiento. Se establece como unidad y plataforma vital de la cual el bailarín tiene el potencial, para iniciar un camino por el método fenomenológico, de esclarecer los elementos constitutivos de sentido de la experiencia cinestésica.

Ahora bien, el componente fundamental que nos dirigió a hablar sobre fenomenología de la danza es su particular elemento experimental; el cuerpo es el centro de atención de la conciencia del bailarín; en esta experiencia se logra mostrar, de manera evidente, el continuo presente de constitución de sentido a través del cuerpo y bajo la conciencia cinestésica plena.

Es a partir del cuerpo, que la conciencia constituye sentido de mundo; que logra materializar sus intenciones con su entorno, porque el cuerpo es el puente que logra conectar la conciencia con el mundo, porque es a través de la corporalidad que palpamos, percibimos y sentimos todo aquello que experimentamos en el mundo. Al tomar el cuerpo como tema de investigación, se abre de forma inmediata una pluralidad de experiencias, y al tomar la experiencia de la danza de manera específica, vemos que la experiencia del bailarín como tal, al realizarla, se vuelve consciente de su corporalidad además de situarse en el mundo.

En la danza contemporánea, el bailarín está es un constante presente, constantemente creando sentido a partir de sus movimientos, actualizados a cada momento. La danza improvisada es movimiento, es el flujo de conciencia en su plenitud, además de ser

aquella experiencia que da muestra de la unión intrínseca e intencional entre conciencia y mundo. El futuro del bailarín es inmediato, en tanto que se plasma en la improvisación. Cada vez que un bailarín improvisa, se “mantiene” en su presente para crear e innovar algo que antes no había realizado. También es un futuro que se actualiza constantemente.

El movimiento visto en la danza evidencia las estructuras cardinales de las cinestesis que plantea Sheets-Johnstone. Estos elementos, a saber, una cualidad tensional sentida, una cualidad lineal, una cualidad amplitudinal y una cualidad proyeccional nos permite hablar de fenomenología de la danza. Podemos usar la danza como el medio a través del cual un bailarín constituye sentido a través de su cuerpo y logra aprehender la relación directa con el mundo con la danza. El movimiento, entonces es la muestra de lo que es y puede ser el bailarín, porque es desde este que puede manifestar sus emociones, sus pensamientos, pasiones y todo aquello que trae consigo compartir este arte de la danza.

Pero un aspecto más, que puede considerarse importante dentro de este pensamiento, es el potencial de acción del cuerpo en la danza; es la forma como el cuerpo se presenta ante mí conciencia en su movimiento, en su experiencia cinestésica. Es a partir de este elemento que soy capaz de ser consciente de mí, del mundo y de otros.

Como se mencionó en el transcurso del artículo el mundo se presenta ante mí para ser movido y mi cuerpo, tiene la facultad de moverse por sí solo y de mover lo que percibe. A partir de esto cuando el bailarín entra en el ámbito de la danza, solo puede ser en la danza en tanto que mueve su cuerpo, es decir, hay un impulso que incita a mi cuerpo a hacer danza, pero esto solo es posible en la medida en que en primera instancia mi cuerpo se reconoce y es consciente de sí mismo. Es desde esta premisa que la danza permite ser una conciencia corporal que a su vez es consciente del mundo.

En el baile, el cuerpo se presenta como un discurso corporal, donde expresa y comunica su experiencia, sus vivencias y sentimientos, entre otros; el bailarín está escribiendo desde su cuerpo, como un texto, en donde cada movimiento es una expresión y un sentir, pero que comunica al momento mismo en que está bailando. Por ello en la danza el

bailarán siempre crea danza, y con crear danza crea sentido. La importancia de la danza para la fenomenología radica en esta creación: la danza es una experiencia constitutiva de sentido, es decir, trascendental.

La danza entonces, es un camino para que todos aquellos que deseen hacer parte de este arte, no solo recreen y manifiesten una obra de danza, sino que logren comprender, develar todo lo que hay detrás y conlleva para realizarla. Pero además sean conscientes del cómo, por medio del método fenomenológico y sus aportes a la investigación de la corporeidad, se puede avanzar enormemente en investigaciones sobre la constitución de sentido de mundo.

Es importante resaltar como conclusión la importancia de la danza para la investigación fenomenológica. Este tipo de experiencia, por su naturaleza, descrita en este texto, nos muestra una estrecha relación con dicha investigación. La danza es, entonces una experiencia cinestésica, que se establece como una relación recíproca entre la fenomenología y la experiencia de la danza, pues es gracias a la primera que descubrimos esta importancia de la experiencia dancística y es gracias a la segunda que la fenomenología tiene una experiencia de constitución de sentido.

Por último, la experiencia de la danza improvisada, como ejemplo paradigmático del movimiento, nos evidencia la forma primaria en la que se presenta sentido de mundo. “El movimiento es, por el contrario, la manera primaria y principal de ser de un cuerpo” *Johnstone-Sheets, (1998.) The Primacy of Movement. John Benjamins Publishing Co. Amsterdam, The Netherlands (pág 428)*. A través de la danza se presentan, entonces, nuevos caminos para la investigación fenomenológica. Por medio de esta experiencia primaria que es la danza podemos trabajar para evidenciar aspectos tan fundamentales como la conciencia cinestésica, el papel del cuerpo en la constitución de sentido, y la intersubjetividad, entre otros. De este punto, entonces, se nos abre un extenso campo de investigación fenomenológica.

Bibliografía

Bibliografía principal

- Husserl, Edmund

-*La Crisis de las Ciencias Europeas Y La Fenomenología Trascendental*. Editorial Crítica, Barcelona, 1991.

-*Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica; Libro Segundo: Investigaciones Fenomenológicas sobre la Constitución*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 2005. Traducción de Antonio Ziri6n Q.

-*El Art6culo de la Enciclopedia Brit6nica*. Universidad Nacional Aut6noma de M6xico. M6xico, D.F., 1990.

- *Meditaciones Cartesianas*. Tecnos. Madrid. 1986.

Sheets-Johnstone, Maxine.

- *The Primacy of Movement*. John Benjamins Publishing Co. 1998. Amsterdam, The Netherlands.
- *Body and Movement: Basic Dynamic Principles*. En: *Handbook of Phenomenology and Cognitive Science*, D.Schmicking and S. Gallagher (eds.). Springer Science + Business Media B.V. 2010. Dordrecht, The Netherlands
- Sheets-Johnstone. (1999). Thinking in Movement. The Primacy of Movement: Advances in consciousness research. Pensando en el movimiento. (Cap6tulo 12. 483 – 517) Editorial Board.
- Estrada Rodrigo. (2006) Pensar sobre la danza. (pp.25-30) Bogot6. Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Restrepo Urrea Adriana. (2005) La danza se lee. (pp. 17-33) Bogot6. Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

Bibliografía Secundaria

- De la historia del cuerpo y de la danza: elementos metodológicos para la investigación histórica de la danza, Hilda Islas, Conaculta, 2001
- Isadora Duncan. (2003) El Arte de la danza y otros escritos. (pp. 34-38) Madrid. Akal, S.A.
- Zuluaga Diana Patricia. (2000) La experiencia del movimiento y de la danza. (pp.12-15) Bogotá. Editorial CCS
- Mary Wigman, (2002) El lenguaje de la danza. (pp 34) Editorial El Aguazul.
- Posada Congote Juliana, Ramírez Figueroa Astrid, Agudelo Suceva Joanna, (2011) La creación en danza; conversaciones con coreógrafos de danza contemporánea en Medellín (Capítulo 1. 11-14) Medellín. Universidad de Antioquia.